



Convocatoria 2026

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Gobierno del Estado de Chiapas, convocan a la población que se encuentre en búsqueda de empleo y tenga interés en vincularse a un puesto de trabajo, así como a las instancias empleadoras que requieran cubrir sus necesidades de personal, a participar en el Programa de Apoyo al Empleo.

Beneficios que otorga

A LA POBLACIÓN:

Servicio gratuito, accesible, eficiente y ágil de:

- Atención personalizada por parte del personal del SNE para brindar orientación y asesoría en la búsqueda de la mejor opción de empleo disponible.
- Información y vinculación con las oportunidades de empleo que ofertan las empresas.
- Vinculación con oportunidades de empleo en lugares distintos a los de su residencia.

A LAS INSTANCIAS EMPLEADORAS

Servicio gratuito, accesible, eficiente y ágil de:

- Identificación de necesidades de recursos humanos.
- Perfilamiento de puestos de trabajo.
- Apoyo en el reclutamiento de personal.
- Promoción de sus puestos de trabajo disponibles entre las personas buscadoras de empleo.
- Reducción de costos de contratación de personal.

REQUISITOS PARA LA POBLACIÓN

- Ser una persona buscadora de empleo.
- Tener 18 años o más.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

Requisitos para las personas buscadoras de empleo:

- Contar con su Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Registrarse en el Servicio Nacional de Empleo (<https://www.empleo.gob.mx/reg-bt-01>).

REQUISITOS PARA LAS INSTANCIAS EMPLEADORAS

- Requerir personal para cubrir puestos de trabajo disponibles.
- Registrarse en el Servicio Nacional de Empleo (<https://www.empleo.gob.mx/reg-emp-01>).
- Contar con su Registro Federal de Contribuyentes.

INFORMACIÓN ADICIONAL

La presente convocatoria estará vigente durante todo el año.

Los beneficios, requisitos y documentación específicos para acceder al Programa se pueden consultar en las Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Empleo, publicadas en el Diario Oficial de la Federación y en la dirección electrónica: <https://www.gob.mx/stps/es/documentos/programa-de-apoyo-al-empleo>

Las personas interesadas deberán presentarse en las Oficinas del Servicio Nacional de Empleo de la entidad federativa en que residan. Para obtener información sobre la ubicación que más le convenga, llame desde cualquier lugar del país al teléfono: 079 o bien consulte en la dirección electrónica: <https://www.empleo.gob.mx/sne/directorio-de-oficinas-sne>

Unidad Central.

Boulevard Andrés Serra Rojas No 1090, Torre Chiapas, Edificio Anexo 1A, Paso Limón, C.P. 29045, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. marco.cancino@seyt.gob.mx, Tel: (961) 689 0630. Ext: 103.

Oficina de Enlace Tuxtla.

3^a Poniente Sur No 170, entre Av. Central y 1^a Sur, Col. Centro, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. sne.urtgz@gmail.com, Tel: (961) 121 4692.

Oficina de Enlace San Cristóbal.

Ignacio Allende No 11, Barrio La Merced, San Cristóbal de las Casas, Chiapas. sne.urscls@gmail.com. (967) 678 0682.

Oficina de Enlace Comitán.

Calle Central Poniente Lic. Benito Juárez No 22, Col. Centro, Comitán, Chiapas. seyt.snecomitan@gmail.com. Tel: (963) 632 0082.

Oficina de Enlace Tapachula.

Bvd. Díaz Ordaz No 11, Planta Baja, Col. Cedros de Érika, Tapachula, Chiapas. sneoficinatapachula@gmail.com. Tel: (962) 642 6202.

Oficina de Enlace Palenque.

Av. Doctor Manuel Velasco Suárez s/n, entre Abasolo y Aldama, Barrio Guadalupe, Palenque, Chiapas. seepql@hotmail.com. Tel: (916) 345 1618.

